



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de Febrero de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2152 "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO Y CRECIMIENTO DE MICROALGAS EN AMBIENTES CONTROLADOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES" bajo la dirección de la Dra. Ada Judith Franco, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 1355/2014, la directora solicita la incorporación de la Sta. Débora Micaela Díaz al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria del día 24 de Septiembre de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Sta. Débora Micaela Díaz (DNI: 34880494), como colaboradora alumna del Proyecto N° 2152, bajo la dirección de la Dra. Ada Judith Franco, a partir del 11 de Agosto de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Sta. Débora Micaela Díaz, a la Dra. Ada Judith Franco, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 012/2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.S.


Dra. ELSA MONICA FARFÁN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.S.